

Motivos invocados

- Infracción del artículo 63, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo en la medida en que la Sala de Recurso incurrió en un error de apreciación sobre el carácter abusivo de la acción de caducidad.
- Infracción del artículo 58, apartado 1, letra a), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo en la medida en que la Sala de Recurso incurrió en un error de apreciación sobre el uso efectivo de la marca.

Recurso interpuesto el 3 de noviembre de 2021 — Balaban/EUIPO (Stahlwerk)**(Asunto T-705/21)**

(2022/C 37/54)

*Lengua de procedimiento: alemán***Partes***Recurrente:* Okan Balaban (Bornheim, Alemania) (representante: T. Schaaf, abogado)*Recurrida:* Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)**Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO***Marca controvertida:* Marca denominativa de la Unión «Stahlwerk» — Solicitud de registro n.º 18235592*Resolución impugnada:* Resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 2 de septiembre de 2021 en el asunto R 77/2021-1**Pretensiones**

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución denegatoria de la demandada de 18 de noviembre de 2020 en relación con la solicitud de registro n.º 18235592, así como la resolución impugnada en la medida en que denegaba parcialmente el registro, y condene a la demandada a registrar la marca para todas las mercancías y servicios para los que se solicitaba el registro.
- Condene en costas a la EUIPO.

Motivos invocados

- Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Infracción del artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Recurso interpuesto el 3 de noviembre de 2021 — Balaban/EUIPO (Stahlwerkstatt)**(Asunto T-706/21)**

(2022/C 37/55)

*Lengua de procedimiento: alemán***Partes***Recurrente:* Okan Balaban (Bornheim, Alemania) (representante: T. Schaaf, abogado)